



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

4780

Formalización del contrato de las obras de mejora de la red de alcantarillado en la Carretera de Artà, expediente de contratación núm. CN-07 / 2.017

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: Expediente de contratación núm. CN-07/2017
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: http://www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: El objeto del contrato es la realización de las obras de mejora de la red de alcantarillado en la Carretera de Artà del Puerto de Alcudia, dentro del término municipal de Alcúdia.
- c) División por Lotes: No.
- d) CPV: 45232400-6 obras de alcantarillado
- e) Acuerdo marco: No
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB y perfil del contratante
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

- En el BOIB: 01.26.2017 (núm. 11/17)

- En el perfil del contratante: en fecha 01/24/2017

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación

4. Valor estimado del contrato: 474.279'46 €, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación

Importe IVA excluido: 474.279'46 €.
Importe total Iva incluido: 573.878'15 €.

6. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 03/02/2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 07/03/2017
- c) Contratista: INSTALACIONES HUMBERTO, S.L., con NIF: B-92673557
- d) Importe de adjudicación.

Importe neto: 307.949'66 €, IVA excluido.

Importe total: 372.619'09 €, IVA incluido

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Plazo máximo de ejecución de las obras en 2 MESES.





- Ampliación del plazo de garantía, el cual tendrá una duración total de 6 AÑOS.
- Compromiso de ejecución de todas las actuaciones del plan ambiental.

Alcudia, 3 de mayo de 2017

La concejala delegada de Hacienda, Contratación y Estadística,
Joana Maria Bennàsar Serra

